



BASES DEL VIII CERTAMEN NACIONAL DE POESÍA FERIA DEL LIBRO DE LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA

PRIMERA. La Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca convoca el VIII Certamen Nacional de Poesía Feria del Libro de Los Palacios y Villafranca, en el que podrán participar todas las personas nacidas o residentes en España.

SEGUNDA. Solo se podrán presentar dos obras por autor y deberán ser originales e inéditas. La extensión de los trabajos estará comprendida entre 30 y 100 versos. Estos podrán formar parte de un poema o de un conjunto de poemas. En este último caso, las creaciones deberán tener una misma línea temática. El tema y la métrica serán libres.

TERCERA. El certamen contará con las siguientes categorías:

- **Poesía Senior**, a la que se podrán presentar todas las personas naturales de o residentes en España.
- **Poesía Senior Local**, a la que se podrán presentar todas las personas naturales de o residentes en Los Palacios y Villafranca.
- **Poesía Joven Local**, a la que se podrán presentar todos los jóvenes naturales de o residentes en Los Palacios y Villafranca nacidos a partir del 1 de enero de 1995.

CUARTA. Las obras se enviarán por correo electrónico, correo ordinario o de manera presencial.

Los trabajos podrán ser remitidos por correo electrónico a la dirección **certamendepoesia@lospalacios.org**. En el asunto deberá indicarse la categoría en la que participa el autor de la obra. El correo habrá de incluir dos archivos adjuntos en formato compatible con Microsoft Word o PDF. El primer archivo llevará por nombre "OBRA" y contendrá el texto de la obra, identificada en la primera página con el título. Este documento no incluirá firma ni cualquier otro dato que posibilite la identificación del autor. El segundo archivo llevará por nombre "DATOS" y contendrá la información para identificar la obra: título del poema o poemas, nombre y apellidos del autor, fecha de nacimiento, dirección postal, número de teléfono, correo electrónico y fotocopia de un documento de identidad que lo identifique. También se podrá incluir opcionalmente una breve reseña de la obra y un currículum del autor.

Las obras presentadas de manera presencial o por correo ordinario serán entregadas o enviadas en dos sobres cerrados:

En el primero de ellos, se especificará en el exterior el título de la obra y la categoría en la que participa. En su interior contendrá los datos identificativos del autor: título del poema o poemas, nombre y apellidos del autor, fecha de nacimiento, dirección postal, número de



teléfono, correo electrónico y fotocopia de un documento de identidad que lo identifique.

En el segundo de los sobres, se especificará en el exterior la categoría en la que participa. En el interior, deberá incluirse un documento con la obra, encabezada por su título.

Ambos sobres habrán de llevar en su exterior el asunto:

«VIII Certamen Nacional de Poesía Feria del Libro de Los Palacios y Villafranca». Serán enviados o entregados en la siguiente dirección:

Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca.
Casa de la Cultura.
C/ Real de Villafranca, 24.
41720 Los Palacios y Villafranca (Sevilla).

QUINTA. Las obras deberán ser entregadas escritas a ordenador, en formato DIN A4, con fuente Times New Roman, tamaño 12 e interlineado sencillo.

SEXTA. La organización se reserva el derecho a publicar las obras premiadas y otras obras seleccionadas a través de la editorial Ediciones Pangea. Los autores, al presentar sus trabajos, aceptan las bases y prestan su consentimiento para la publicación de sus obras si estas fueran seleccionadas por el jurado o la comisión del certamen.

SÉPTIMA. No se devolverán originales.

OCTAVA. Los premios estarán sujetos a las retenciones fiscales que la legislación establezca, y se corresponderán a los siguientes importes:

PRIMER PREMIO POESÍA SÉNIOR: **1000 €.**

ACCÉSIT POESÍA SÉNIOR: **400 €.**

PRIMER PREMIO POESÍA LOCAL: **300 €**

PRIMER PREMIO POESÍA JOVEN: **300 €.**

Un mismo autor no podrá recibir más de un premio.

NOVENA. Los premios serán entregados personalmente a los ganadores en un acto que se organizará con tal motivo en la Feria del Libro de Los Palacios y Villafranca 2026. La no asistencia para recoger el premio supone la renuncia al mismo.

DÉCIMA. La organización designará un jurado cuyos integrantes se conocerán en el momento de la entrega de los premios. El jurado podrá declarar desierto el premio y estará facultado para resolver cualquier duda no prevista en estas bases. Su veredicto será inapelable.



La decisión del jurado será **inapelable** .Será publicada en las redes sociales de la Delegación de Cultura y a los ganadores se les contactará personalmente vía telefónica y/o a través de email.

DECIMOPRIMERA. El plazo de recepción de obras será del 15 de noviembre de 2025 al 15 de diciembre de 2025.

DECIMOSEGUNDA. Para cualquier otra información sobre el certamen, los interesados pueden solicitarla en la Casa de la Cultura:

E-mail: certamendepoesia@lospalacios.org

Teléfono: 955814961

667614059

667621917

Whatsapp: 637716996

DECIMOTERCERA. El ganador del certamen realizará el prólogo del libro del certamen del año siguiente. Además, será el mantenedor del acto de entrega de premios de la próxima edición del certamen si la organización lo estima conveniente.

DECIMOCUARTA. La participación en este concurso implica la **aceptación íntegra** de las presentes bases.

La organización se reserva el derecho a cancelar o modificar el concurso si circunstancias de fuerza mayor así lo exigieran, informando debidamente a los participantes.

DECIMOQUINTA. Cualquier imprevisto no recogido en estas bases será resuelto por la organización en beneficio del concurso.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.